



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,

Jurídicas y Sociales

Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 425 5477 - -5472 - 8660
República Argentina



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA ASAMBLEA GENERAL
CONSTITUYENTE DE 1813"

RES. DECECO N° 774/13

Salta, 19 de septiembre de 2013

EXPTE. N° 6.480/13

V I S T O: La Res. CD-ECO N° 193/13, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación simple para la asignatura DERECHO II, Módulos I y II**, de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2.003, que se dicta en la Sede Sur Metán – Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

Las consultas efectuadas a los Señores Miembros del Jurado.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º- FIJAR para el día 02.10.13 a horas 09:00, la realización del sorteo de tema sobre el que versará la clase oral pública para cubrir **un (1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación simple para la asignatura DERECHO II, Módulos I y II**, de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2.003, que se dicta en la Sede Sur Metán – Rosario de la Frontera.

ARTICULO 2º- FIJAR para el día 04.10.13 a horas 09:00 la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso que se hace referencia en el artículo anterior.

ARTICULO 3º- DETERMINAR que el día 04.10.13, a horas 09:00 se realizarán las entrevistas y las pruebas de oposición del concurso mencionado en el Art. 1º.-

ARTICULO 4º- HAGASE saber a los Miembros del Jurado, a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ram

Azucena Sánchez de Chiozzi
Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. C. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Antonio Fernández Fernández
Dr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO